INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PROYECTO DE INVERSION, CODIGO BPIN No. 2024002130046. INFORME DE AVANCE DE EJECUCION No. 2.		
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO		
PROYECTO	EXPLORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS CON CULTIVOS PERENNES Y SEMIPERENNES COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	
BPIN	**2024002130046**	
PROYECTO	**SAMC-SADR-001-2024.**	
CONTRATRO	**No. 2143 del 25 de julio de 2024**	
EJECUTOR	FUNDACIÓN SYNERGIA INTERNACIONAL	
CONTACTO	Miguel Valverde Sánchez	
Correo electrónico:	gerencia@coagro.co	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**VALOR DE LA EJECUCIÓN**	**$399.999.830,00**
	TOTALES	**$399.999.830,00**
PLAZO DE EJECUIÓN	será hasta el 31 de diciembre de 2024	
1.1. GENERALIDADES DEL PROYECTO DE INVERSION, CODIGO BPIN No. 2024002130046.		
OBJETO	**«EXPLORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS CON CULTIVOS PERENNES Y SEMIPERENNES COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».**	
CDP.	**Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202400399**	
VALOR	$400.000.000,00	
R.P	**Compromiso Presupuestal No. 202404834**	
VALOR	$399.999.830,00	
PLAZO DE EJECUCIÓN	será hasta el 31 de diciembre de 2024	
FECHA DE INICIO	29 DE AGOSTO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR, PROYECTO DE INVERSION, CODIGO BPIN No.	**GONZALO RAFAEL TIRADO GUERRA.**	**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.**

2024002130046.		

2. **ASPECTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE INVERSION, CODIGO BPIN No. 2024002130046**			
CONCEPTO, ACTA DE AVANCE DE PAGO	**PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN.**	**FECHA DE PAGO - MENUAL**	**VALOR EJECUTADO**
1	**20%**	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	$15.000.000.00
2	**40%**	OCTUBRE - OCTUBRE	$66.800.000.00
TOTAL PAGOS A LA FECHA DEL INFORME:			$81.800.000.00

3. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN

A través de la presente, quien suscribe GONZALO RAFAEL TIRADO GUERRA, **Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural**, actuando en mi calidad de Secretario de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Bolívar del **PROYECTO DE INVERSION, CODIGO BPIN No. 2024002130046**, cuyo objeto es: **«EXPLORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS CON CULTIVOS PERENNES Y SEMIPERENNES COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».**

ACTIVIDADES ADELANTADAS DE PARTE DE LOS CONTRATISTAS

INFORME DE AVANCES (Periodo del 01 de OCTUBRE al 30 de OCTUBRE de 2024).

EJECUCIÓN TECNICA DEL PROYECTO

2. ACTIVIDADES:

2.1. Realizar acompañamiento técnico, financiero y empresarial para la implementación de cultivos perennes y semiperennes

2.1.1. Desarrollo de las subactividades:

- **Socialización y promoción del proyecto:**

De acuerdo con la identificación durante las diferentes jornadas realizadas con los entes locales (alcaldías y directivos del banco agrario), representantes legales de las organizaciones de los 6 municipios a saber:

- Calamar - Bolívar
- Mahates - Bolívar
- San Cristóbal - Bolívar
- San Estanislao - Bolívar
- Soplaviento - Bolívar
- María la baja - Bolívar

Se procedió con el desarrollo de esta la segunda actividad contractual, la cual tuvo como objetivo el acercamiento

con los beneficiarios preseleccionados e interesados en participar en el proyecto *"Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar"*, a través de reuniones definidas como socializaciones, en donde se logró explicar de manera profunda el origen del proyecto, el ente financiador, el valor del proyecto, objeto, actividades, metas, cronograma y entregables conforme al desarrollo de cada una de las actividades.

Ver anexo N.º 1: *Presentación en PowerPoint socialización proyecto "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".*

En ese sentido, se logró realizar dos jornadas de socialización, en los siguientes municipios:

- **Socialización municipio de San Estanislao – Bolívar:**

Esta actividad, tuvo lugar el día 10 de octubre de 2024, en el municipio de San Estanislao, en donde se logró obtener una asistencia de 55 productores interesados en poder participar en calidad de beneficiarios del proyecto *"Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".*

El evento fue dirigido por Liliana Pimienta, profesional del equipo técnico de Fundación Synergia Internacional, operador del proyecto descrito anteriormente.

La apertura del evento se inició con la presentación de los asistentes, informando si pertenecen a una organización y el tipo de sistema productivo que manejan en sus predios, paralelamente se llevó a cabo la presentación de la propuesta en donde se dio a conocer los lineamientos del proyecto, se hizo mención de la Gobernación de Bolívar, como entidad gubernamental que está financiando esta iniciativa, el valor del proyecto, objeto, perfil del productor, actividades, metas, cronograma y entregables conforme al desarrollo de cada una de las actividades.

Así mismo, se atendieron las preguntas e inquietudes con respecto a la selección de los beneficiarios, teniendo en cuenta las limitaciones al acceso a créditos con las entidades financieras y adicionalmente la importancia de poder contar con recurso hídrico permanente, para poder lograr en una segunda fase del proyecto la implementación de los cultivos perennes y semiperennes, que trae consigo la puesta en marcha de un agronegocios, que garantice la compra de los productos agrícolas propuestos en el proyecto, como son:

- Plátano: 4 hectáreas
- Limón 5 hectáreas
- Mango: 4 hectáreas
- Palma: 8 hectáreas
- Cacao: 4 hectáreas

Adicionalmente, una vez culminada la presentación del proyecto por parte del operador del mismo, se procedió a especificar el desarrollo de las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que esta primera fase tiene como objeto la identificación de 130 beneficiarios, distribuidos en los 6 municipios identificados en los análisis exploratorios durante el mes de septiembre.

Por otra parte, se hizo énfasis en los perfiles de selección de los productores interesados en participar, toda vez que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Que el productor pertenezca a una asociación
- Productor que tenga visión de empresa
- Tenencia de la tierra
- Disponibilidad y acceso al recurso hídrico
- Aptitud y calidad de los suelos

- Disponibilidad de infraestructura
- Vías de acceso
- Posibilidad para adquirir créditos como aporte en calidad de contrapartida al proyecto agronegocios

Así mismo, se mencionó los compromisos que deberán adquirir los beneficiarios durante y posterior a la ejecución del proyecto, los cuales son:

1. Debe comercializar la totalidad de su producción a través del modelo de integración del agronegocio.
2. El productor deberá gestionar y asumir los costos asociados que provengan de los permisos ambientales que sean necesarios según cada caso para el uso las fuentes de agua que así lo requieran, por ejemplo, el permiso de concesión de aguas ante la autoridad ambiental competente (Corporación Regional Autónoma de acuerdo con su jurisdicción). Sin embargo, se realizará acompañamiento y asesoría a los productores en este punto.
3. El productor deberá participar activamente en la totalidad de los eventos de capacitación y asistencia técnica a los que sean convocados.
4. El productor deberá aportar, en especie, su mano de obra y/o la de su núcleo familiar, para el desarrollo de las actividades propias de la actividad productiva que no sean financiadas por el proyecto.
5. El productor deberá realizar el registro correspondiente del predio según la actividad agrícola correspondiente ante el ICA.
6. El productor deberá acopiar y entregar toda la documentación requerida para gestión de crédito, al igual que asumir los costos asociados que provengan del crédito para el establecimiento y sostenimiento de la actividad productiva.

Finalmente, se brindó un refrigerio y se logró dar respuesta a las inquietudes que expresaron los productores, las cuales estaban encaminadas a los beneficios que brindará el proyecto en cuanto a la implementación de los agronegocios, en ese sentido se reiteró los parámetros técnicos de selección de los beneficiarios y adicionalmente los servicios que incluye el proyecto, haciendo énfasis en la prestación de servicios de asistencia técnica, agropecuaria, fortalecimiento de las asociaciones, gestión de créditos y apoyo directo en insumos estratégicos cuando se lleve a cabo la implementación de los cultivos anteriormente mencionados.

Como resultado y compromisos, por parte del operador se iniciarán las jornadas de caracterización las cuales tendrán lugar en cada uno de los predios de los productores preseleccionados por las UMATAS, previa concertación con los mismos para agendar el día y la hora para poder lograr el desarrollo de estas actividades.

Así mismo se les reiteró a los productores que, durante el desarrollo de estas visitas a los predios, el productor deberá tener copia de cédula y el certificado de tenencia del predio, con el fin de habilitar una carpeta perteneciente a cada productor, con base a los documentos que se requieren para el desarrollo y cumplimiento de nuestras actividades. Se hace mención que aquellos productores que no logren entregar sus documentos se realizará una jornada para la recepción de los mismos en las oficinas de las Umatas municipales en donde el operador hará seguimiento de la gestión documental requerida.

Como productos de esta actividad, se hace entrega de listados de asistencia conforme a la socialización del proyecto, formato de inscripción y evidencias fotográficas.

Ver anexo N.º 2: Listado de asistencia jornada de socialización con productores preseleccionados y formatos de inscripción, correspondientes al proyecto "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar", municipio de San Estanislao.

Ilustración 1. Jornada de socialización municipio de San Estanislao, el día 10-10-2024

- **Socialización municipio de Soplaviento – Bolívar:**

El mismo día 10 de octubre de 2024 en las horas de la tarde, se llevó a cabo en el municipio de San Estanislao la reunión de socialización programada, en donde se logró obtener una asistencia de 15 productores interesados en poder participar en calidad de beneficiarios del proyecto *"Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".*

El evento fue dirigido por Liliana Pimienta, profesional del equipo técnico de Fundación Synergia Internacional, operador del proyecto descrito anteriormente.

La apertura del evento se inició con la presentación de los asistentes, informando si pertenecen a una organización y el tipo de sistema productivo que manejan en sus predios, paralelamente se llevó a cabo la presentación de la propuesta en donde se dio a conocer los lineamientos del proyecto, se hizo mención de la Gobernación de Bolívar, como entidad gubernamental que está financiando esta iniciativa, el valor del proyecto, objeto, perfil del productor, actividades, metas, cronograma y entregables conforme al desarrollo de cada una de las actividades.

Así mismo, se atendieron las preguntas e inquietudes con respecto a la selección de los beneficiarios, teniendo en cuenta las limitaciones al acceso a créditos con las entidades financieras y adicionalmente la importancia de poder contar con recurso hídrico permanente, para poder lograr en una segunda fase del proyecto la implementación de los cultivos perennes y semiperennes, que trae consigo la puesta en marcha de un agronegocios, que garantice la compra de los productos agrícolas propuestos en el proyecto, como son:

- Plátano: 4 hectáreas
- Limón 5 hectáreas
- Mango: 4 hectáreas
- Palma: 8 hectáreas
- Cacao: 4 hectáreas

Adicionalmente, una vez culminada la presentación del proyecto por parte del operador del

mismo, se procedió a especificar el desarrollo de las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que esta primera fase tiene como objeto la identificación de 130 beneficiarios, distribuidos en los 6 municipios identificados en los análisis exploratorios durante el mes de septiembre.

Por otra parte, se hizo énfasis en los perfiles de selección de los productores interesados en participar, toda vez que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Que el productor pertenezca a una asociación
- Productor que tenga visión de empresa
- Tenencia de la tierra
- Disponibilidad y acceso al recurso hídrico
- Aptitud y calidad de los suelos
- Disponibilidad de infraestructura
- Vías de acceso
- Posibilidad para adquirir créditos como aporte en calidad de contrapartida al proyecto agronegocios

Así mismo, se mencionó los compromisos que deberán adquirir los beneficiarios durante y posterior a la ejecución del proyecto, los cuales son:

1. Debe comercializar la totalidad de su producción a través del modelo de integración del agronegocio.
2. El productor deberá gestionar y asumir los costos asociados que provengan de los permisos ambientales que sean necesarios según cada caso para el uso las fuentes de agua que así lo requieran, por ejemplo, el permiso de concesión de aguas ante la autoridad ambiental competente (Corporación Regional Autónoma de acuerdo con su jurisdicción). Sin embargo, se realizará acompañamiento y asesoría a los productores en este punto.
3. El productor deberá participar activamente en la totalidad de los eventos de capacitación y asistencia técnica a los que sean convocados.
4. El productor deberá aportar, en especie, su mano de obra y/o la de su núcleo familiar, para el desarrollo de las actividades propias de la actividad productiva que no sean financiadas por el proyecto.
5. El productor deberá realizar el registro correspondiente del predio según la actividad agrícola correspondiente ante el ICA.
6. El productor deberá acopiar y entregar toda la documentación requerida para gestión de crédito, al igual que asumir los costos asociados que provengan del crédito para el establecimiento y sostenimiento de la actividad productiva.

Finalmente, se brindó un refrigerio y se logró dar respuesta a las inquietudes que expresaron los productores, las cuales estaban encaminadas a los beneficios que brindará el proyecto en cuanto a la implementación de los agronegocios, en ese sentido se reiteró los parámetros técnicos de selección de los beneficiarios y adicionalmente los servicios que incluye el proyecto, haciendo énfasis en la prestación de servicios de asistencia técnica, agropecuaria, fortalecimiento de las asociaciones, gestión de créditos y apoyo directo en insumos estratégicos cuando se lleve a

cabo la implementación de los cultivos anteriormente mencionados.

Como resultado y compromisos, por parte del operador se iniciarán las jornadas de caracterización las cuales tendrán lugar en cada uno de los predios de los productores preseleccionados por las UMATAS, previa concertación con los mismos para agendar el día y la hora para poder lograr el desarrollo de estas actividades.

Así mismo se les reiteró a los productores que, durante el desarrollo de estas visitas a los predios, el productor deberá tener copia de cédula y el certificado de tenencia del predio, con el fin de habilitar una carpeta perteneciente a cada productor, con base a los documentos que se requieren para el desarrollo y cumplimiento de nuestras actividades. Se hace mención que aquellos productores que no logren entregar sus documentos se realizará una jornada para la recepción de los mismos en las oficinas de las Umatas municipales en donde el operador hará seguimiento de la gestión documental requerida.

Como productos de esta actividad, se hace entrega de listados de asistencia conforme a la socialización del proyecto, formato de inscripción y evidencias fotográficas.

Ver anexo N.º 3: Listado de asistencia jornada de socialización con productores preseleccionados y formatos de inscripción, correspondientes al proyecto "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar", municipio de Soplaviento.

Ilustración 2. Jornada de socialización municipio de Soplaviento el día 10-10-2024

- **Socialización a productores organización ASOCAPAZ, municipio de Calamar – Bolívar:**

El día 31 de octubre de 2024, se llevó a cabo en el municipio de Calamar una reunión de socialización solicitada por la asociación de campesinos para el progreso y paz - ASOCAPAZ, en compañía de los productores interesados en poder participar.

En dicha reunión, se logró obtener una asistencia de 22 productores atraídos en poder participar en calidad de beneficiarios del proyecto *"Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".*

El evento fue dirigido por Enrique Geney, profesional del equipo técnico de Fundación Synergia Internacional, operador del proyecto descrito anteriormente.

La apertura del evento se inició con la presentación de los asistentes, informando que todos los participantes pertenecen a la organización misma organización descrita anteriormente, mencionando que conjuntamente tienen 200 hectáreas disponibles para el proyecto, teniendo en cuenta que cuentan con un contrato de arrendamiento por 5 años actualmente. En ese sentido, informaron que su organización está compuesta por 60 asociados y su sistema productivo está enfocado en sembrar cultivos agrícolas como (yuca, ñame, plátano, melón entre otros productos).

Expuesto lo anterior por parte de los directivos de la organización ASOCAPAZ y la presentación de todos los asistentes, se llevó a cabo la presentación de la propuesta en donde se dio a conocer los lineamientos del proyecto, se mencionó la Gobernación de Bolívar, como entidad gubernamental que está financiando esta iniciativa, el valor del proyecto, objeto, perfil del productor, actividades, metas, cronograma y entregables conforme al desarrollo de cada una de las actividades.

Así mismo, se atendieron las preguntas e inquietudes con respecto a la selección de los beneficiarios, teniendo en cuenta las limitaciones al acceso a créditos con las entidades financieras y adicionalmente la importancia de poder contar con recurso hídrico permanente, para poder lograr en una segunda fase del proyecto la implementación de los cultivos perennes y semiperennes, que trae consigo la puesta en marcha de un agronegocios, teniendo en cuenta la articulación con aliados comerciales que garantice la compra de los productos agrícolas propuestos en el proyecto, como son:

- Plátano: 4 hectáreas
- Limón 5 hectáreas
- Mango: 4 hectáreas
- Palma: 8 hectáreas
- Cacao: 4 hectáreas

Adicionalmente, una vez culminada la presentación del proyecto por parte del operador del mismo, se procedió a especificar el desarrollo de las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta que esta primera fase tiene como objeto la identificación de 130 beneficiarios, distribuidos en los 6 municipios identificados en los análisis exploratorios durante el mes de septiembre.

Por otra parte, se hizo énfasis en los perfiles de selección de los productores interesados en participar, toda vez que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Que el productor pertenezca a una asociación
- Productor que tenga visión de empresa
- Tenencia de la tierra
- Disponibilidad y acceso al recurso hídrico

- Aptitud y calidad de los suelos
- Disponibilidad de infraestructura
- Vías de acceso
- Posibilidad para adquirir créditos como aporte en calidad de contrapartida al proyecto agronegocios

Así mismo, se mencionó los compromisos que deberán adquirir los beneficiarios durante y posterior a la ejecución del proyecto, los cuales son:

1. Debe comercializar la totalidad de su producción a través del modelo de integración del agronegocio.
2. El productor deberá gestionar y asumir los costos asociados que provengan de los permisos ambientales que sean necesarios según cada caso para el uso las fuentes de agua que así lo requieran, por ejemplo, el permiso de concesión de aguas ante la autoridad ambiental competente (Corporación Regional Autónoma de acuerdo con su jurisdicción). Sin embargo, se realizará acompañamiento y asesoría a los productores en este punto.
3. El productor deberá participar activamente en la totalidad de los eventos de capacitación y asistencia técnica a los que sean convocados.
4. El productor deberá aportar, en especie, su mano de obra y/o la de su núcleo familiar, para el desarrollo de las actividades propias de la actividad productiva que no sean financiadas por el proyecto.
5. El productor deberá realizar el registro correspondiente del predio según la actividad agrícola correspondiente ante el ICA.
6. El productor deberá acopiar y entregar toda la documentación requerida para gestión de crédito, al igual que asumir los costos asociados que provengan del crédito para el establecimiento y sostenimiento de la actividad productiva.

Durante el desarrollo de la reunión, la organización y sus asociados estuvieron atentos a las explicaciones realizadas por el operador del proyecto, mostrando interés en poder participar a nombre de la organización.

Finalmente, se brindó un refrigerio y se logró dar respuesta a las inquietudes que expresaron los productores, las cuales estaban encaminadas a los beneficios que brindará el proyecto en cuanto a la implementación de los agronegocios, en ese sentido se reiteró los parámetros técnicos de selección de los beneficiarios y adicionalmente los servicios que incluye el proyecto, haciendo énfasis en la prestación de servicios de asistencia técnica, agropecuaria, fortalecimiento de las asociaciones, gestión de créditos y apoyo directo en insumos estratégicos cuando se lleve a cabo la implementación de los cultivos anteriormente mencionados.

Como resultado y compromisos, por parte del operador se iniciará con la visita de caracterización predial para el desarrollo y cumplimiento de los lineamientos técnicos propuestos en el proyecto.

Así mismo se les reiteró a los productores que, durante el desarrollo de estas visitas a los predios, el productor deberá tener copia de cédula y el certificado de tenencia del predio, con el fin de

habilitar una carpeta perteneciente a cada productor, con base a los documentos que se requieren para el desarrollo y cumplimiento de nuestras actividades. Se hace mención que aquellos productores que no logren entregar sus documentos se realizará una jornada para la recepción de los mismos en las oficinas de las Umatas municipales en donde el operador hará seguimiento de la gestión documental requerida.

Como productos de esta actividad, se hace entrega de listados de asistencia conforme a la socialización del proyecto, formato de inscripción y evidencias fotográficas.

Ver anexo N.º 4: Listado de asistencia jornada de socialización con productores preseleccionados y formato de inscripción del representante legal de la organización ASOCAPAZ, correspondientes al proyecto "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar", municipio de Calamar.

Ilustración 3. Jornada de socialización municipio de Calamar, el día 31-10-2024, organización ASOCAPAZ.

- **Recepción y evaluación documental**

Recepción documental municipio de San Estanislao – Bolívar:
Se aprovechó la jornada de socialización realizadas el pasado 10 de octubre de 2024, y se logró una recepción inicial de los siguientes documentos:

- Copia de cédula de los potenciales productores en calidad de beneficiarios del proyecto
- Certificado de tenencia del predio

Es importante mencionar, que durante estas jornadas se logró una recepción muy baja de los documentos mencionados, en ese sentido optamos por recepcionar los documentos descritos, durante las jornadas de focalización, identificación de productores y caracterización de predios directamente en las fincas preseleccionadas en cada uno de los municipios de intervención del proyecto, teniendo en cuenta que el 90% de los productores preseleccionados, aportarán el certificado de sana posesión, acreditando la tenencia de los predios; en ese orden

de ideas y por el tiempo que se lleva tramitando este documento, se realizarán nuevas jornadas de recepción documental en compañía de las Umatas municipales.

Ilustración 4. Jornada de socialización y recepción documenta proyecto, "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar" municipio de San Estanislao el día 10-10-2024.

Recepción documental municipio de Soplaviento – Bolívar:

Se aprovechó la jornada de socialización realizadas el pasado 10 de octubre del presente año, y se logró una recepción inicial de los siguientes documentos:

- Copia de cédula de los potenciales productores en calidad de beneficiarios del proyecto
- Certificado de tenencia del predio

Es importante mencionar, que durante estas jornadas se logró una recepción muy baja de los documentos mencionados, en ese sentido optamos por recepcionar los documentos descritos, durante las jornadas de focalización, identificación de productores y caracterización de predios directamente en las fincas preseleccionadas en cada uno de los municipios de intervención del proyecto, teniendo en cuenta que el 100% de los productores preseleccionados, aportarán el certificado de sana posesión, acreditando la tenencia de los predios; en ese orden de ideas y por el tiempo que se lleva tramitando este documento, se realizarán nuevas jornadas de recepción documental en compañía de las Umatas municipales.

Ilustración 5. Jornada de socialización y recepción documenta proyecto, "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar" municipio de Soplaviento el día 10-10-2024.

Adjunto enlace del driver, para la validación de las actividades ejecutadas y descritas anteriormente.

Finalmente, a manera de resumen durante este periodo que va del 01 al 30 de octubre de 2024, se reportan 3 socialización y promoción del proyecto, quedando pendientes los municipios de Mahates, San Cristóbal y María la baja, para darle cumplimiento a las 6 actividades propuestas en el plan operativo del proyecto, logrando el 100% de la meta.

Así mismo, se reportan 2 jornadas de recolección y evaluación documental, de las 6 proyectadas en el proyecto, quedando pendiente la realización de documentos de Calamar, San Cristóbal y María la baja.

- **Visita de caracterización predial a productores preseleccionados**

Una vez realizada las jornadas de socialización en donde intervinieron productores interesados en participar en el proyecto, se procede a realizar las actividades de caracterización predial a cada beneficiario.

Estas actividades son programadas y concertadas anticipadamente por parte del profesional encargado de llevar a cabo la actividad, en compañía con el productor.
En ese sentido, el profesional procede a realizar la visita al predio, iniciando un recorrido por el predio en compañía del productor, en donde se observan los siguientes parámetros.

- Disponibilidad de vivienda
- Servicios públicos
- Nivel de escolaridad del productor y del trabajador de la finca
- Número de hectáreas y distribución de las mismas
- Acceso de agua para el sistema de riego
- Oferta o condiciones para la implementación del sistema de riego intrapredial
- Observación de cultivos existentes
- Tipo y estructura de suelos
- Topografía del terreno
- Disponibilidad de la extensión requerida para la implementación de los cultivos propuestos
- Estado de las vías de acceso al predio

Así mismo, durante el recorrido se va diligenciado en formato de caracterización, el cual consta de 6 hojas en donde se relacionan a manera de encuesta las preguntas requeridas para el análisis de la información suministrada por parte del productor.
Ver anexo N.º 5: Formato de caracterización, pertenecientes al proyecto "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".
Cabe mencionar, que durante las jornadas de caracterizaciones realizadas en cada uno de los predios preseleccionados a los productores que cumplan con los requisitos técnicos propuestos en el proyecto, aprovechando la visita al predio se les volvió a socializar el proyecto (formato de socialización individual) y al mismo tiempo solicita a los productores los documentos requeridos para participar en el proyecto.

Finalmente, una vez diligenciada la caracterización, se procede a tomar las evidencias fotográficas en compañía con el productor en diferentes escenarios durante el recorrido al predio.

A continuación, se adjuntan las evidencias fotográficas correspondiente al desarrollo de esta actividad en los 6 municipios de intervención del proyecto:

Evidencias fotográficas, realización de las actividades de caracterización en el municipio de Mahates, Departamento de Bolívar.

Ilustración 6. Visita predio los sabanales, propietario José Solana, municipio de Mahates – Bolívar.

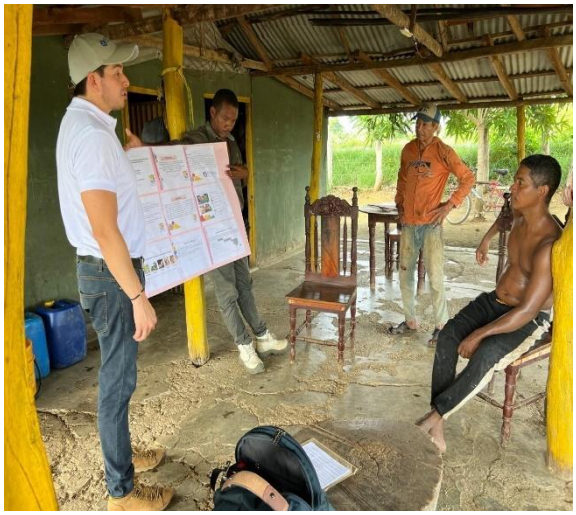

Ilustración 7. Jornada de socialización productores Mahates – Bolívar, 23-10-2024 – coordinador técnico Enrique Geney (Synergia).

Ilustración 8. Visita de caracterización productor, Yan Carlos Carrera, finca la isla, municipio de Mahates – Bolívar.

Ilustración 9. Visita de caracterización Francisco Guerra Vega, finca la isla 2, municipio de Mahates – Bolívar.

Evidencias fotográficas, realización de las actividades de caracterización en el municipio de Calamar, Departamento de Bolívar.

Ilustración 10. Visita a campo, explicación y socialización en campo proyecto Agronegocios Bolívar, asociación de productores ganaderos, municipio de Calamar – Bolívar.

Ilustración 11. Visita de caracterización productor Hermenegildo Ospino, finca la esperanza, municipio de Calamar – Bolívar.

Evidencias fotográficas, realización de las actividades de caracterización en el municipio de San Cristóbal, Departamento de Bolívar.

Ilustración 12. Visita de caracterización, productor Alexander Utria Sanjuan, finca los Mestizos, municipio de San Cristóbal.

Ilustración 13. Visita de caracterización predial, productor Manuel Jerónimo Torres, finca la providencia, asistente técnico Andrés Zapata (Synergia), municipio de San Cristóbal – Bolívar – 30/10/2024.

Evidencias fotográficas, realización de las actividades de caracterización en el municipio de María la baja, Departamento de Bolívar.

Ilustración 14. Visita de caracterización productores David Buelvas y Guillermo Silgado, asistente técnico Guillermo Mendoza (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 15. Visita de caracterización productor Julio Arévalo, asistente técnico Guillermo Silgado (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 16. Visita de caracterización, productor Donaldo Tous, municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 17. Visita de caracterización productor, Celina Pacheco Palomino, asistente técnico Liliana Pimienta (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 18. Visita de caracterización productor, Karen Coronel Buelvas, asistente técnico Liliana Pimienta (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 19. Visita de caracterización productor, Víctor Valdez bello, asistente técnico Liliana Pimienta (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 20. Visita de caracterización productor Rosa Orozco Saavedra, finca la concordia, asistente técnico Martín Collozo Acosta (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 21. Visita de caracterización productor Roberto Zúñiga Paternina, finca la concordia, municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 22. Visita de caracterización, productor Osvaldo Ruiz Marimon, asistentes técnicos Liliana Pimienta y Guillermo Mendoza (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Ilustración 23. Visita de caracterización, productor Víctor Martinez, asistentes técnicos Liliana Pimienta y Guillermo Mendoza (Synergia), municipio de María la baja – Bolívar.

Evidencias fotográficas, realización de las actividades de caracterización en el municipio de Soplaviento, Departamento de Bolívar.

Ilustración 24. Visita de caracterización productor Espíritu Sarmiento, asistente técnico Olinda Valencia (Synergia), municipio de Soplaviento – Bolívar.

Ilustración 25. Visita de caracterización, productor Cenon Páez, asistente técnico Olinda Valencia (Synergia), municipio de Soplaviento – Bolívar.

Ver anexo 6: Reporte de caracterizaciones realizadas por municipios https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1AnCbQkvj6pQjngR7_kGGaf_guuL-FFRZ

En ese sentido se lograron realizar a manera de resumen las siguientes caracterizaciones conforme a los 6 municipios de intervención del proyecto, tal cual como se muestra en la siguiente tabla:

REPORTE DE AVANCES DE CARACTERIZACIONES					
N.º	**MUNICIPIO**	**DEPARTAMENTO**	**N.º DE CARACTERIZACIONES REALIZADAS**	**TIPO DE CULTIVO**	**HAS A ESTABLECER**
1	CALAMAR	BOLÍVAR	1	Plátano	4
2	MAHATES	BOLÍVAR	3	Plátano	12
3	SAN CRISTÓBAL	BOLÍVAR	3	Plátano	12
4	SOPLAVIENTO	BOLÍVAR	3	Plátano	14,5
5	SAN ESTANISLAO	BOLÍVAR	1	Plátano	4
6	MARIA LA BAJA	BOLÍVAR	41	Palma	325,5
TOTAL			**52**		**372**

Tabla 1. Cuadro de avances y ejecución de actividades de caracterización e identificación de productores en los municipios priorizados.

Así las cosas, y conforme al cuadro expuesto, los 52 beneficiarios caracterizados desean implementar cultivos a través de entidades financieras, teniendo en cuenta que a corte de 31 de octubre de 2024, el municipio de María la baja, ocupa la mayor área a intervenir con 325,5 hectáreas.

En ese sentido y de acuerdo con los avances expuestos en la tabla anterior, se menciona que hemos realizado 97 visitas del listado general de 150 predios postulados en calidad de posibles beneficiarios (resultado 52 caracterizaciones efectivas), correspondientes al proyecto *"Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".*

En ese sentido, cabe mencionar que, durante el desarrollo y ejecución de esta actividad, hemos tenido atrasos en la identificación y focalización de los productores encontrando casos en que el productor visitado NO CUMPLIÓ, con los requisitos técnicos propuestos a pesar de su inscripción al proyecto, adicionalmente se presentaron casos en que el productor No quiere participar en el proyecto, toda vez que su actividad depende del sector agropecuario (ganadería doble propósito), manifestando que no cuenta con la disponibilidad de área requerida para la implementación de los cultivos propuestos, así mismo se presentaron también casos en el incumpliendo de los documentos de tenencia de predios, teniendo en cuenta la informalidad que acredita la propiedad de los inmuebles rurales.

También se hace mención, que hemos tenido atrasos en las actividades de caracterización, toda vez que la intensificación de las lluvias durante el mes de octubre del presente año, han dificultado el ingreso a las veredas y las concertaciones con los productores preseleccionados.

Finalmente, y de acuerdo con los casos descritos, logramos identificar a 97 predios de los 150 preseleccionados, teniendo en cuenta que solo se logró efectuar 52 caracterizaciones efectivas, toda vez que, durante la realización de las mismas, se presentaron casos en el no cumplimiento de los parámetros técnicos con base a los lineamientos del proyecto, los cuales se describen de manera detallada en el siguiente anexo.

Ver anexo N.º 7: Listado de productores consolidados caracterizados, pertenecientes al proyecto "Exploración para la implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar".

3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

De acuerdo con los lineamientos y obligaciones del contratista con base el contrato N° 2543 del 25 de julio de 2024, se hace entrega del segundo informe de avances correspondientes al mes de septiembre de 2024 (01 al 30 de octubre de 2024).
El valor total del proyecto es de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($399.999.830) MCTE**, donde la entidad se compromete a pagar mensualmente contra la entrega de los servicios y/o productos prestados.
Así las cosas y de esta manera se relaciona las actividades desarrolladas en la siguiente tabla:

FASE EXPLORATORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS CON CULTIVOS PERENNES Y SEMIPERENNES COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR							
ITEM	**ACTIVIDAD**	**RECURSO**	**INDICADOR**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL EJECUTADO**	**TOTAL, A FACTURAR**
1	Analisis exploratorio del agronegocio	Gestión de actores locales	Articulación municipal	4	$ 3.750.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000
2	Validar y seleccionar los beneficiarios (verificación en finca de cumplimiento de requisitos técnicos y financieros)	Socialización y promoción de proyecto	Eventos de socialización para los municipios	3	$ 4.000.000	$ 12.000.000	$ 66.800.000
		Recepción y evaluación documental	Jornadas de evaluación y retroalimentación	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000	
		Visita de caracterización predial a productores preseleccionados	Visita de caracterización por productor	52	$ 900.000	$ 46.800.000	
2	Realizar acompañamiento técnico en gestión crediticia para la implementación de cultivos perennes y semiperennes	Gestor de crédito	Acompañamiento en estructuración del plan de crédito /productor	0	$ 1.636.364	$ 0	$ 0
4	Realizar acompañamiento técnico en la aplicación del paquete tecnológico para los cultivos de cada agronegocio seleccionado.	Mano de obra calificada	Visitas acompañamiento técnico/Productor	0	$ 400.000	$ 0	$ 0
TOTAL						**$ 81.800.000**	**$ 66.800.000**

	Ejecutado

Tabla 2. Cuadro de avances y ejecución de actividades correspondientes al primer informe de avances

En ese sentido y de acuerdo con la tabla N.º 2, se menciona que durante el periodo evaluado que va desde el 01 al 30 de octubre de 2024, correspondiente al segundo informe de avances, se logró facturar $66.800.000.
Como conclusión, de acuerdo con los 2 informes de avances presentados, se han facturado $81.800.000, correspondientes al 21%, teniendo en cuenta que la mayoría de la concentración y ejecución de las actividades se reportarán en el tercer informe de avances correspondientes al mes de noviembre de 2024.
De la misma manera se adjunta, tabla general de las actividades programadas y ejecutadas en este primer informe.

FASE EXPLORATORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS CON CULTIVOS PERENNES Y SEMIPERENNES COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR																						
ITEM	OBJETIVO	ACTIVIDAD	Meses proyerctados para la ejecución																			
			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Legalización del contrato, pólizas y firma del acta de inicio	Legalización contractual e inicio del proyecto				x																
2	Identificar y confirmar en territorio las áreas de mayor potencial en las zodes seleccionadas para el montaje de agronegocios.	Análisis exploratorio del agronegocio					x	x	x	x												
3	Validar y seleccionar los beneficiarios (verificación en finca de cumplimiento de requisitos técnicos y financieros)	Socializacion y promoción de proyecto									x	x	x	x	p	p						
		Recepción y evaluación documental									x	x	x	x	p	p	p	p	p	p	p	
		Visita de caracterizacion predial a productores preseleccionados									x	x	x	x	p	p	p	p	p	p	p	
4	Realizar acompañamiento técnico en gestión crediticia para la implementación de cultivos perennes y semiperennes	Gestor de crédito													p	p	p	p	p	p		
5	Realizar acompañamiento técnico en la aplicación del paquete tecnológico para los cultivos de cada agronegocio seleccionado.	Visitas acompañamiento tecnico/Productor																	p	p	p	
6	Liquidación del contrato y entrega del informe final	Informe final																				p

X	Ejecutado
P	Por ejecutar

Tabla 3. Cuadro general de actividades programadas y ejecutadas

Finalmente, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en este primer informe de avances se adjuntan los siguientes documentos, conforme a la cláusula 8: Formas de pago, la cual hace referencia a que el contratista deberá presentar para cada período (establecido contractualmente) su solicitud de pago por el valor total del corte correspondiente, aportando todos los documentos que soporten dicha solicitud:
Los documentos adjuntados con los siguientes:

- Factura
- Certificación de aportes parafiscales suscrito por Revisor Fiscal o Representante Legal según sea el caso, para las personas jurídicas
- Planillas de pago de seguridad social para personas naturales.
- RUT actualizado según últimas disposiciones de la DIAN.
- Certificación bancaria (para el primer pago)
- Informe de avance (según se determine contractualmente).
- Todos aquellos que se consideren necesarios para soportar el pago.

ACTIVIDADES ADELANTADAS DE PARTE DEL SUPERVISOR.
1. SUPERVISAR LA EJECUCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LOS INFORMES MENSUALES PRESENTADOS, POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS VINCULADOS AL PROYECTO.
2. DISTRIBUIR Y SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL MES EN CURSO.
3. SE REALIZO SEGUIMIENTO A LAS LABORES ASIGNADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A TRAVES DE CONTROLES Y REVISION DE LAS TAREAS ASIGNADAS A LOS CONTRATISTAS PARTES DEL PROYECTO.

En el SEGUNDO informe correspondiente al 29 de SEPTIEMBRE a 28 de OCTUBRE, el proyecto continua con un ritmo adecuado y se desarrolla gran parte de la estrategia de la secretaria, como lo son: EXPLORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS CON CULTIVOS PERENNES Y SEMIPERENNES COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

GONZALO RAFAEL TIRADO GUERRA
Secretario
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.
Supervisor del PROYECTO DE APOYO A LA GESTION, CODIGO BPIN No. 2024002130050.